



Orden de Compra núm.: 0020/2022
San Francisco de Campeche, Campeche; a 03 de Marzo de 2022.

C. RAMÓN MASSO ZUÑIGA

Av. López Mateos, Mza. 1 #426
Col. Prado C.P. 24030
San Francisco de Campeche, Campeche.
RFC: MAZR660121DMO
Teléfono Oficina: (981)68 88915
Correo electrónico: expres.massos@gmail.com

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 3, 15, 22, Apartado A, fracción II, 23, 25 y 28, fracción XLVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; dispositivos 1, 1 Bis, 3, 22, 33 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; en relación con lo dispuesto por los artículos 4, Apartado A, fracciones I, II y XX, 5, Apartado D, fracción III, inciso b), 6, 13, 14, fracciones II y XLIV, 16, fracciones X, XXVI, 23, fracciones XXVIII, XXIX y 36, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; mediante la modalidad de adjudicación directa; **le solicito el suministro de diversos materiales, los cuales se utilizarán en la reubicación del drenaje de aire acondicionado** localizado sobre el mesanina en la Secretaría de Administración y Finanzas; ubicada en Palacio de Gobierno de lado de la Av. 16 de Septiembre s/n Col. Centro Histórico, Código Postal 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, conforme a las siguientes:

CLAUSULAS

Primera. - Objeto: "El Estado" encomienda al **C. RAMÓN MASSO ZUÑIGA**, realizar el suministro de materiales que a continuación se describen:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
20	Piezas	<u>Tubo de pvc hidráulico de 1" de 6 mts.</u>	\$ 127.50	\$ 2,550.00
7	Piezas	<u>Tubo de pvc hidráulico de ½" de 6 mts.</u>	\$85.00	\$595.00
20	Piezas	<u>Tuerca unión de 1"</u>	\$21.50	\$430.00
20	Piezas	<u>Tuerca unión de ½"</u>	\$11.00	\$220.00
40	Piezas	<u>Conector T pvc hidráulico de 1"</u>	\$8.00	\$320.00

SIN TEXTO



40	Piezas	<u>Reductor de 1" a 1/2" pvc hidráulico cementar.</u>	\$4.50	\$180.00
10	Piezas	<u>Codo de 90° pvc hidráulico de 1".</u>	\$8.50	\$85.00
40	Piezas	<u>Codo 90° pvc hidráulico de 1/2"</u>	\$3.50	140.00
20	Piezas	<u>Codo de 45° pvc hidráulico de 1/2"</u>	\$3.50	\$70.00
10	Piezas	<u>Codo de 45° de pvc hidráulico de 1"</u>	\$6.00	\$60.00
70	Piezas	<u>Abrazadera omega de 1"</u>	\$6.00	\$420.00
2	Piezas	<u>Taquete de 1/4 c/100 pz</u>	\$25.00	\$50.00
200	Piezas	<u>Pija Galvanizada 1 1/2"</u>	\$1.20	\$240.00
			SUBTOTAL	\$ 5,360.00
			16% I.V.A.	\$ 857.60
			TOTAL	\$ 6,217.60

Mismos que el **C. RAMÓN MASSO ZUÑIGA**, se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en la presente orden de compra.

Segunda. - Monto de la Orden de Compra: El monto total de la orden de compra con I.V.A. incluido es de \$ **6,217.60 (Son: Seis mil doscientos diecisiete pesos 60/100 M.N)**. Cabe señalar que estos precios son conforme a su cotización de fecha **22 de febrero del presente año**.

Tercera. - Plazo y condiciones de entrega: El proveedor, el **C. RAMON MASSO ZUÑIGA**, se obliga a entregar el suministro objeto de esta orden en un plazo máximo de **dos días hábiles contados a partir de la recepción de la presente Orden de Compra**.

Cuarta. - Recepción de la compra: La recepción de los bienes será total, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de la presente orden y se realizará en el edificio "Lavalle" núm 325, Calle 8 s/n. Centro histórico, Código Postal 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

Quinta. - Vigilancia, seguimiento, recepción de los bienes por parte de "El Estado": "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes, al Ing. Eduar Noh Noh, o por personal que éste mismo designe, quien deberá en todo momento exigir al proveedor, el **C. RAMON MASSO ZUÑIGA**, la realización total de la compra.

SIN TEXTO



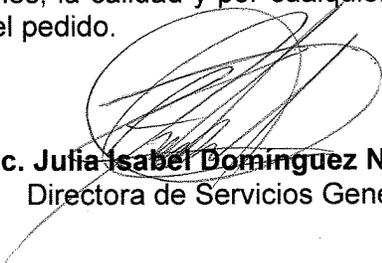
Sexta. – Forma de pago: El pago de los bienes objeto de la presente orden, se realizará una vez que se hayan recibido los mismos, a satisfacción de “El Estado” y mediante la presentación de la(s) factura(s) correspondiente(s), misma que será presentada por el proveedor, el **C. RAMON MASSO ZUÑIGA**, para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique “El Estado”.

Séptima. - Requisitos de la factura: Además de los datos fiscales, la(s) factura(s) deberá(n) expedirse en los términos de lo establecido por los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Anexo 20 “Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet”.

Los datos para la facturación son los siguientes:
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
Calle 8, número exterior 149, entre calle 61 y 63
Colonia Centro.
C.P. 24000
San Francisco de Campeche; Campeche.
R.F.C. GEC950401659

Octava. - Penas convencionales: Por la demora en la entrega de los bienes objeto de la presente orden, “El Estado” procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que el **C. RAMON MASSO ZUÑIGA**, incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la realización de la compra, concluido este plazo y si la citada empresa, continua con el incumplimiento, el “Estado” procederá a la rescisión administrativa de la presente orden.

Novena. – El proveedor, **C. RAMON MASSO ZUÑIGA**, será responsable por los defectos y vicios ocultos de los bienes, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido.

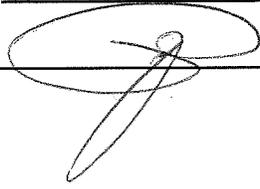


Lic. Julia Isabel Dominguez Navarrete.
Directora de Servicios Generales

El proveedor, C. RAMON MASSO ZUÑIGA.

Fecha: 03/03/2022

Nombre Completo: Ramon A. Masso CAIS

Firma: 

SIN TEXTO